



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Calixto García

Edición 2022

Anuario Estadístico de Calixto García 2021

Edición 2022



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Calixto García



Impreso en:

Oficina Nacional de Estadística e Información
Municipio Calixto García
Calle Camilo Cienfuegos No.32 entre 30 de noviembre y Armando Mestre
Calixto García – Holguín
Teléfonos: 357200 357562
E-mail: calixto@otehg.co.cu

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Caracterización deL Municipio

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Educación
14. Salud Pública y Asistencia Social
15. Cultura
16. Deporte y Cultura Física
17. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

El Anuario Estadístico del Municipio Calixto García de la Oficina Nacional de Estadística e Información, constituye un documento de información y de referencia, donde se refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social.

Se presenta la edición correspondiente al cierre de año 2021 significando que las cifras de este último año deben considerarse preliminares hasta que se edite el siguiente. El mismo está organizado por capítulos, consta de 17 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más significativos.

El Anuario Estadístico de Calixto García, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	mm	milímetro
Cabz	cabeza	M	millar, mil
d	día	MM	millón
h	hora	MW	megawatt
ha	hectárea	MW.h	megawatt hora
hab	habitante	P	peso (moneda cubana)
kg	kilogramo	psj	pasajero
km	kilómetro	t	tonelada métrica
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
m	metro	UM	unidad de medida
m ²	metro cuadrado	l	litro
m ³	metro cúbico	%	por ciento

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

1 -Territorio	15		
1.1 Situación geográfica del municipio	16	3.14 Población en edad pre – laboral	42
1.2 Población, superficie y densidad año 2021	16	3.15 Población en edad post- laboral (a)	42
1.3 Principales alturas	16	3.16 Movimiento natural de la población	43
1.4 Principales ríos	17	3.17 Tasas del movimiento natural del municipio	
2 - Medio Ambiente	19	3.18 Movimiento migratorio interno y externo por años	43
2.1 Principales indicadores del clima, año 2021	21	3.19 Saldo migratorio interno	44
2.2 Lluvia total media anual	21	3.20 Saldo migratorio externo	44
2.3 Lluvia total anual en la estación meteorológica	22	4 - Organización Institucional	45
2.4 Temperatura media en la estación meteorológica	23	4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización , año 2021	46
2.5 Presas y embalses existentes	24	4.2 Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	47
2.6 Superficie reforestada y áreas protegidas	25		
2.7 Incendios forestales	26		49
2.8 Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	27	5 - Indicadores Globales	
2.9 Volumen de desechos sólidos recolectados	27	5.1 Producción mercantil a precios corrientes	50
2.10 Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	28	5.2 Principales indicadores de la economía	51
2.11 Áreas verdes existentes	28	5.3 Ejecución del presupuesto en el municipio	51
2.12 Áreas de calles barridas	29	5.4 Indicadores seleccionados de nivel de vida	52
3 – Población	31	5.5 Utilidad o pérdida antes del impuesto	53
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	35	6 – Finanzas	55
3.2 Población media	36	6.1 Ejecución del presupuesto municipal	56
3.3 Población residente por grupos de edades y sexo	36	7 – Empleo y Salarios	57
3.4 Población residente clasificada por zonas y sexo(Continuación)	37	7.1 Promedio de trabajadores total	59
3.5 Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)	37	7.2 Salario devengado	60
3.6 Población residente clasificada por zonas y sexo	38	7.3 Salario medio anual	61
3.7 Población residente clasificada por sexo	39	7.4 Salario medio mensual	62
3.8 Población residente clasificada por zonas	39	7.5 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	63
3.9 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades. Año 2021	39	7.6 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	63
3.10 Población en edad laboral total (a)	40	7.7 Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	63
3.11 Población en edad laboral. Hombres (17-59 años) (a)	40		
3.12 Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años) (a)	41		
3.13 Población fuera de la edad laboral.	41		

7.8	Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	64
7.9	Indicadores seleccionados de seguridad social	64
7.10	Indicadores seleccionados de recursos laborales	65
7.11	Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	65

8 – Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca 67

8.1	Distribución de la tierra del municipio y su utilización	70
8.2	Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo	70
8.3	Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	71
8.4	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	72
8.5	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	73
8.6	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	74

8– Agricultura, Ganadería y Pesca (Continuación)

8.7	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	75
-----	---	----

10 - Construcción e Inversiones 87

10.1	Indicadores de viviendas	89
10.2	Viviendas terminadas	89
10.3	Volumen y dinámica de las inversiones	90
10.4	Volumen total de las inversiones por secciones	90
10.5	Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y Montaje	91
10.6	Volumen de inversiones por	91

8.8	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	76
8.9	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales	76
8.10	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	76
8.11	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor	77

8– Agricultura, Ganadería y Pesca (Conclusión)

8.12	Distribución primaria de leche de vaca	77
8.13	Distribución primaria de leche de vaca por productor	77
8.14	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	78
8.15	Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio	79
8.16	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino	80
8.17	Existencia de ganado équido	81
8.18	Plantaciones forestales realizadas	82
8.19	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	82

9 – Minería y Energía 83

9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	84
9.2	Dinámica del consumo de energía eléctrica	85
9.3	Situación de la electrificación	85
9.4	Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil	86
9.5	Dispositivos generadores de energía alternativa (a)	86

componentes. Equipos (Continuación)

10.7	Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)	92
10.8	Volumen de las inversiones por organismos	93
		94

11 - Transporte 95

11.1	Pasajeros transportados	96
11.2	Indicadores seleccionados de	97

	explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero		13.1	Indicadores generales de círculos infantiles	107
11.3	Carga transportada	98	13.2	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	107
11.4	Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	99	13.3	Asistencia en círculos infantiles por años de vida	107
			13.4	Escuelas por educaciones	108
			13.5	Personal docente frente al aula por educaciones	109
			13.6	Matrícula inicial por educaciones	109
12 - Comercio Interno		101	13.7	Graduados por educaciones	110
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista	102	13.8	Becarios por educaciones	110
12.2	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	103	13.9	Seminternos por educaciones	111
			13.10	Graduados de la educación técnica y profesional	111
13 - Educación		105			
13 - Educación (Conclusión)			14.14	Colaboración de médicos en el exterior	124
13.11	Matrícula final por educaciones	112	14.15	Salas de rehabilitación	124
13.12	Cantidad de Joven Club de computación y graduados	113	15 - Cultura		125
13.13	Retención escolar	113	15.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	126
14 - Salud Pública y Asistencia Social		115	15.2	Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	126
14.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	117	15.3	Número de emisoras radiales	127
14.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)	117	15.4	Número de bibliotecas públicas	128
14.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	118	15.5	Indicadores generales de bibliotecas	128
14.4	Dotación normal de camas en unidades de servicio	119	15.6	Número de museos en servicio	129
14.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	119	15.7	Indicadores generales de museos	129
14.6	Ingresos directos de asistencia médica social	120	15.8	Grupos profesionales y aficionados	130
14.7	Consultas externas por unidades de servicio	120			
14.8	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	121	16 - Deporte y Cultura Física		131
		121	16.1	Número de instalaciones deportivas	132
14.9	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	122	16.1	Número de instalaciones deportivas (Conclusión)	132
14.10	Principales causas de muertes	123	16.2	Participantes en competencias deportivas sociales	133
14.11	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	123	16.3	Participantes en competencias deportivas escolares	133
14.12	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	123	16.4	Participantes en competencias recreativas	134
14.13	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	124	16.5	Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	134

17- Proceso Electoral	135	17.4	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	138
17.1	lecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	137	17.5	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular
17.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	137		138
17.3	Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	138		

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio en cuanto a los accidentes geográficos, extensión superficial.

El Municipio de Calixto García pasa a formar parte de los 14 municipios que conforman la provincia de Holguín en 1977 con la nueva división político administrativa; tiene una extensión superficial de 591 kilómetros cuadrados.

Limita al Norte con el municipio Jesús Menéndez de la provincia Las Tunas. Al Sur con el municipio de Cauto Cristo de la provincia de Granma. Al Este con Majibacoa Las Tunas y al Oeste con el municipio Holguín.

El municipio es mayormente llano, el 28 por ciento de su extensión territorial es de elevaciones en forma de cordilleras una que nace desde el Zorral, hacia al Este pasa entre “Loma el Muerto y Cabezo, Santa Inés, Guayabo, entre estos y Manantiales hace forma de horqueta una que sigue rumbo al Este La Conchita hasta el Cruce de Maceo.

Otra se inclina al Sur en forma de herradura pasando por Las Calabazas, entre el fondo de los Almácigos y la 22, la Colonia, Los Moscones, las Mantecas, La Bartola y termina al Noroeste del Asentamiento de Jagüeyes.

La segunda cordillera desde el Noroeste parte de las elevaciones de las Sabanas de la Setenta, Naranjo hasta el Martillo. Entre ellas las Alturas más conocidas se encuentran Guayabo, Manantiales, las Calabazas, Salsipuedes, Las Mantecas y La Bartola.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Municipio Jesús Manéndez	20°57'50"	76°33'30"
Extremo meridional	Municipio Río Cauto	20°44'05"	76°39'25"
Extremo oriental	Municipio Holguín	20°51'40"	76°26'43"
Extremo occidental	Municipio Majibacoa	20°52'57"	76°41'14"

1.2- Población, superficie y densidad año 2021

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
Calixto García	591,3	-	6,4	53 590	5,3	90,6

1.3- Principales alturas

	Metros
CONCEPTO	Altura
Loma de Guayabo	240,3
Loma de la Bartola	234,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.4- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
La Rioja	Sur	28
Chaparra	Norte	4

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses contruidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunes como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2021

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura		Viento predom.		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total anual (mm)	Días unidad (> 5 mm)	(°C)		Direcc.	Rapidez		
			Máx. absol.	Mín. absol.	16 rumbos	(Km/h)		
La Jíquima	912,6	86		20,9	E	10,6	77	3,0

2.2- Lluvia total media anual

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2017	1 253,6	29,3	4,1	33,2	8,1	121,8	114,8	187,5	133,1	353,0	69,3	126,8	72,6
2018	1 124,0	237,0	12,0	14,0	158,0	223,0	93,0	79,0	90,0	64,0	118,0	24,0	12,0
2019	1 019,0	3,8	19,2	27,5	40,9	194,5	139,7	102,3	172,7	142,6	112,1	46,3	17,4
2020	1 159,0	16,0	2,0	2,0	19,0	290,0	135,0	116,0	103,0	151,0	129,0	180,0	16,0
2021	859,9	4,1	3,1	35,5	18,9	172,6	232,9	77,2	64,1	91,5	108,3	43,8	7,9

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total anual en la estación meteorológica

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
La Jíquima													
2015	965,4	1,4	20,7	11	-	169,0	95,9	56,6	52,9	172,4	142,2	106,8	136,5
2016	988,0	8,0	50,0	22,0	74,0	184,0	192,0	48,0	77,0	157,0	163,0	3,0	10,0
2017	1 253,6	29,3	4,1	33,2	8,1	121,8	114,8	187,5	133,1	353,0	69,3	126,8	72,6
2018	909,1	191,9	2,6	3,3	156,1	152,5	48,5	49,8	30,9	115,1	133,0	2,4	23,0
2019	795,4	13,0	21,0	24,6	46,2	118,8	46,1	31,1	196,9	132,0	91,1	63,0	11,6
2020	1 107,5	18,7	0,9	3,5	23,3	221,2	102,0	156,6	144,0	87,5	111,1	213,0	25,7
2021	912,6	3,4	16,1	23,9	19,3	136,4	252,5	94,0	51,4	96,4	189,9	19,7	9,6

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4-Temperatura media en la estación meteorológica

Grados Celsius													
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
La Jíquima													
2016	25,2	23,1	22,6	24,5	24,9	25,5	26,5	27,1	27,7	26,7	25,5	23,5	24,6
2017	25,3	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2
2018	25,5	22,6	23,5	22,3	25,7	25,7	27,0	27,7	28,8	27,1	25,9	25,1	24,5
2019	23,8	23,6	24,5	24,7	26,1	26,6	27,9	28,3	27,3	27	26,6	24,8	24,3
2020	26	23,4	24,9	24,4	27,4	26,8	27,8	27,7	28,2	27,1	26,9	24,9	23,2
2021	25,8	23,1	24,3	24,4	25,6	26,4	26,9	27,7	28	27,6	26,7	24,9	24,6

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses

NOMBRES	Localización Coordenadas		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	N	S			
Las Lajas	248,5	523,5	4,9	1,7	Abasto
Santa Inés	250,0	530,0	3,1	1,1	Riego
Jagüeyes	257,3	620,9	3,0	0,6	Riego

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie reforestada	ha	...	266,8	...	...	...	...
Bosques reconstruidos	ha	...	...	...	...	...	...

2.7- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	-	-	-	-	...	...
Superficie dañada	ha	-	-	-	-	...	...

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

2.8- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	Mm ³	1 296,1	1 280,3	1 346,0	7 002,4	1 318,6	1 298,5
Volumen de agua tratada	Mm ³	1 296,1	1 280,3	1 346,0	7 002,4	1 318,6	1 298,5
Distribución de agua en carros pipas	m ³	41,2	67,4	62,9	76,5	55,9	61,5
Índice de agua tratada	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.9- Volumen de desechos sólidos recolectados

		Miles de metros cúbicos					
CONCEPTO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García		65,7	75,3	71,9	130,8	72,2	80,4

2.10- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Metros cúbicos por habitante						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	3,6	3,8	4,2	67,4	72,2	80,4

2.11- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	1 041,3	1 041,3	1 041,3	1,041,3	1 041,3	1 041,3

2.12- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	8 265,4	8 261,1	8 268,0	8 263,4	8 258,0	7 533,4

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 - 2. Presencia de espacios públicos
 - 3. Alumbrado público
 - 4. Presencia de acueducto
 - 5. Sistema de tratamiento de residuales
 - 6. Servicio médico asistencial
 - 7. Servicio de educación
 - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales : Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los

municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Unidad				
	Población residente			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)
2015	55 564	28 738	26 826	-3,4	1 071
2016	55 275	28 582	26 693	-5,2	1 071
2017	54 969	28 455	26 514	-5,5	1 073
2018	54 725	28 333	26 392	-4,4	1 073
2019	54 450	28 190	26 260	-0,5	1 073
2020	53 949	27 911	26 038	-9,2	1 071
2021	53 590	27 698	25 892	-6,7	1 072

3.2 - Población media

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	55 419	55 122	54 847	54 588	54 200	53 770

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

	Unidad					
GRUPOS DE EDADES	A m b o s s e x o s					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949	53 590
0 - 4 años	2 942	2 802	2 654	2 505	2 322	2 357
5 - 9 años	3 285	3 255	3 188	3 069	2 881	2 672
10-14 años	3 295	3 233	3 118	3 103	3 066	3 187
15-19 años	3 482	3 534	3 545	3 459	3 335	3 160
20-24 años	3 275	3 184	3 105	3 229	3 361	3 368
25-29 años	3 746	3 632	3 573	3 324	3 165	3 120
30-34 años	3 059	3 220	3 382	3 562	3 573	3 594
35-39 años	3 308	2 906	2 810	2 818	2 907	2 991
40-44 años	5 071	4 774	4 387	3 990	3 599	3 231
45-49 años	5 250	5 328	5 307	5 213	5 164	4 891
50-54 años	4 483	4 699	4 826	4 877	4 951	5 037
55-59 años	2 978	3 154	3 439	3 763	3 915	4 262
60-64 años	2 821	2 784	2 742	2 705	2 785	2 755
65 y más	8 280	8 464	8 649	8 833	8 925	8 965

3.4- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Hombres					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	28 582	28 455	28 333	28 190	27 911	27 698
0 - 4 años	1 515	1 480	1 405	1 329	1 224	1 240
5 - 9 años	1 737	1 697	1 643	3 069	1 475	1 384
10-14 años	1 676	1 670	1 650	3 103	1 624	1 690
15-19 años	1 820	1 854	1 838	1 807	1 727	1 638
20-24 años	1 753	1 702	1 666	1 714	1 794	1 778
25-29 años	2 024	1 985	1 931	1 817	1 697	1 681
30-34 años	1 570	1 636	1 735	1 863	1 924	1 931
35-39 años	1 726	1 532	1 498	1 466	1 505	1 531
40-44 años	2 638	2 438	2 238	2 059	1 865	1 687
45-49 años	2 739	2 811	2 800	2 729	2 668	2 552
50-54 años	2 331	2 431	2 496	2 539	2 597	2 626
55-59 años	1 531	1 641	1 798	1 948	2 016	2 197
60-64 años	1 417	1 396	1 384	1 382	1 425	1 405
65 y más	4 105	4 182	4 251	4 328	4 370	4 358

3.5- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

						Unidad
GRUPOS DE EDADES	Mujeres					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	26 693	26 514	26 392	26 260	26 038	25 892
0 - 4 años	1 427	1 322	1 249	1 176	1 098	1 117
5 - 9 años	1 548	1 558	1 545	1 520	1 406	1 288
10-14 años	1 619	1 563	1 468	1 443	1 442	1 497
15-19 años	1 662	1 680	1 707	1 652	1 608	1 522
20-24 años	1 522	1 482	1 439	1 515	1 567	1 590
25-29 años	1 722	1 647	1 642	1 507	1 468	1 439
30-34 años	1 489	1 584	1 647	1 699	1 649	1 663
35-39 años	1 582	1 374	1 312	1 352	1 402	1 460
40-44 años	2 433	2 336	2 149	1 931	1 734	1 544
45-49 años	2 511	2 517	2 507	2 484	2 496	2 339
50-54 años	2 152	2 268	2 330	2 338	2 354	2 411
55-59 años	1 447	1 513	1 641	1 815	1 899	2 065
60-64 años	1 404	1 388	1 358	1 323	1 360	1 350
65 y más	4 175	4 282	4 398	4 505	4 555	4 607

3.6- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2014	55 754	28 875	26 879	18 160	8 973	9 187	37 594	19 902	17 692
2015	55 564	28 738	26 826	18 162	8 964	9 198	37 402	19 774	17 628
2016	55 275	28 582	26 693	18 176	8 984	9 192	37 099	19 598	17 501
2017	54 969	28 455	26 514	18 135	9 002	9 133	36 834	19 453	17 381
2018	54 725	28 333	26 392	18 061	8 971	9 090	36 664	19 362	17 302
2019	54 450	28 190	26 260	17 973	8 938	9 035	36 477	19 252	17 225
2020	53 949	27 911	26 038	17 797	8 833	8 964	36 152	19 078	17 074
2021	53 590	27 698	25 892	17 622	8 742	8 880	35 968	18 956	17 012

3.7- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949	53 590
Hombres	28 582	28 455	28 333	28 190	27 911	27 698
Mujeres	26 693	26 514	26 392	26 260	26 038	25 892

3.8- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	55 275	54 969	54 725	54 450	53 949	53 590
Urbano	18 176	18 135	18 061	17 973	17 797	17 622
Rural	37 099	36 834	36 664	36 477	36 152	35 968

3.9- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades. Año 2021

GRUPO DE EDADES	Calixto García		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	53 590	27 698	25 892
0 - 4 años	2 357	1 240	1 117
5 - 9 años	2 672	1 384	1 288
10 - 14 años	3 187	1 690	1 497
15 - 19 años	3 160	1 638	1 522
20 - 24 años	3 368	1 778	1 590
25 - 29 años	3 120	1 681	1 439
30 - 34 años	3 594	1 931	1 663
35 - 39 años	2 991	1 531	1 460
40 - 44 años	3 231	1 687	1 544
45 - 49 años	4 891	2 552	2 339
50 - 54 años	5 037	2 626	2 411
55 - 59 años	4 262	2 197	2 065
60 - 64 años	2 755	1 405	1 350
65 y más	8 965	4 358	4 607

3.10- Población en edad laboral total^(a)

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	34 629	33 911	34 346	34 225	34 108	33 919

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.11- Población en edad laboral. Hombres (17-59 años)^(a)

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	18 803	18 463	18 667	18 608	18 540	18 446

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.12- Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años)^(a)

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	15 826	15 448	15 679	15 617	15 568	15 473

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.13- Población fuera de la edad laboral. total^(a)

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	20 646	21 058	20 379	20 225	19 841	19 671

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.14- Población en edad pre - laboral

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	10 962	10 670	10 372	10 069	9 556	9 356

3.15- Población en edad post- laboral^(a)

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	9 684	10 388	10 007	10 156	10 285	10 315

^(a) Se mantiene la edad acorde a la legislación anterior.

3.16- Movimiento natural de la población

AÑOS							Unidad
	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios	Población media
		Menores de un año	perinatales				
2016	560	3	3	413	164	84	55 419
2017	535	2	7	483	151	90	55 122
2018	529	-	-	452	196	88	54 847
2019	488	-	7	418	231	72	54 588
2020	503	-	4	491	123	63	54 200
2021	488	-	2	644	156	35	53 770

3.17- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1 000 habitantes)	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad Infantil por 1 000 nacidos vivos	Mortalidad perinatal por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
2016	10,1	7,5	3	1,5	5,4	5,1	2,7
2017	9,7	8,8	2,7	1,6	3,7	9	0,9
2018	9,7	8,3	3,6	1,3	-	5,6	1,4
2019	8,9	7,7	4,2	1,3	-	13,8	1,3
2020	9,3	9,1	2,3	1,2	-	7,8	0,2
2021	9,1	12,0	2,9	0,7	-	5,4	-2,9

3.18- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS							Unidad		
	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2016	531	967	-436	523	938	-415	8	29	-21
2017	242	520	-278	233	499	-266	9	21	-21
2018	420	771	-351	429	755	-326	21	16	5
2019	473	818	-345	447	796	-349	26	22	4
2020	270	783	-513	269	776	-507	1	7	-6
2021	249	452	-203	244	449	-205	5	3	2

3.19- Saldo migratorio interno

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	-415	-346	-326	-345	-507	-205

3.20- Saldo migratorio externo

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	-21	-12	5	4	-6	2

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas, cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización , año 2021

									Unidad
MUNICIPIO	Total	Empresas	Sociedades	Cooperativas				Unidades	
			Mercantiles	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Presupues- tadas
Calixto Garcia	69	3	-	58	-	10	14	34	8

4.2- Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

									Unidad
CONCEPTO	Total	Empresas	Sociedades	Cooperativas					Unidades
			Mercantiles	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	Presu- puestas
Total	69	3	-	58	-	10	14	34	8
Agricultura, ganadería y silvicultura	61	2	-	58	-	10	14	34	1
Pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria Azucarera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industrias Manufactureras (exc. azucarera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio; Reparación de efectos personales	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Salud pública y asistencia social	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Cultura y deporte	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	1	-	-	-	-	-	-	-	1

CAPÍTULO 5

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1- Producción mercantil a precios corrientes

Miles de pesos

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción mercantil total	...	...	...	...	...	...
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	...	...	...	...	...	...
Agricultura no cañera	...	...	...	...	...	...
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	...	...	...	...	...	...
Suministro de electricidad, gas y agua	...	...	...	...	...	...
Construcción	...	...	...	...	...	...
Construcción	...	...	...	...	...	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	...	...	...	...	...	...
Comercio; reparación de efectos personales	...	...	...	...	...	...

5.2- Principales indicadores de la economía

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	41 589,0	44 233,6	41 856,5	51 278,0	78 794,5	277 073 869,5
Salario medio mensual	595	678	583	851	1 067	3 766
Promedio de trabajadores	5 930	8 533	5 976	6 026	6 149	6 131
Inversiones	386,1	1 055,5	...	...	1 473,8	...

5.3- Ejecución del presupuesto en el municipio

Miles de pesos

AÑOS	Gastos
2016	70,9
2017	68,4
2018	68,8
2019	78,5
2020	68,4
2021	67,6

5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida

	Unidad					
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Habitantes por médico	216	205	202	193	160	197
Habitantes por estomatólogo	813	785	804	745	770	752
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Consultas médicas por habitantes	4,6	5,5	6,9	6,8	6,9	6,8
Consultas estomatológicas por habitantes	...	1,9	1,2	2,4	1,2	1,2
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	2,4	1,5	2,3	2,2	2,2	2,3
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	-	-	-	-	-	-
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	49,3	51,7	54,6	57,8	62,4	54,5
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	872,5	882,9	943,6	917,8	1038,7	941,6
Alumnos seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	15,4	12,9	148	153,4	100,1	148
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	14,8	12,4	140,8	143,0	145,0	140,8
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	907,4	908,7	867,9	500,2	390,0	867,9
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	90,8	106,5	117,5	88,9	154,9	117,5
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	9,5	8,7	8,0	8,0	8,0	8,0
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	...	...	...	...	...	...
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ^(a)	...	...	...	...	...	...
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes ^(b)	16,6	28,0	15,7	12,3	9,9	15,7
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	0,3	0,7	0,3	...	0,3	0,3
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	3,5	1,5	2,3	3,1	5,6	2,3

^(a) En base a la población residente

^(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto

Miles de pesos						
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6 520,4	7 345,5	8 810,4	9 355,4	7 341,7	7 465,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	48,9	-282,0	1 146,3	1 462,5	592,1	497,1
Comercio, reparaciones de efectos personales	6 471,5	7 627,5	7 664,1	7 892,9	6 749,6	6 376,2

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos						
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	14 169,4	20 213,4	20 385,0	26 006,6	21 089,6	9 256,8
Impuesto sobre los servicios públicos	2 725,4	8 055,9	8 994,8	7 959,1	7 686,8	6 519,2
Impuesto sobre utilidades	2 129,6	3 670,2	3 571,9	3 378,2	3 647,0	2 468,2
Impuesto sobre ingresos personales	7 551,1	8 792,6	9 038,9	11 151,5	6 758,1	14 738,4
Impuesto utilización fuerza de trabajo	5 423,1	2 863,7	2 724,5	3 317,0	3 811,7	16 123,0
Ingresos de operaciones	440,2	571,6	574,5	560,0	509,3	1 337,7
Otros impuestos y derechos	1 937,5	2 192,1	2 613,6	2 255,3	2 059,0	6 999,4
Ingresos no tributarios	1 258,2	1 342,4	1 300,5	1 553,8	2 157,1	3 731,6
Aportes por el rendimiento de la inversión	1 689,9	2 202,2	1 953,1	2 135,5	2 383,3	1 549,6
Total de ingresos	37 344,6	49 927,5	51 146,6	58 317,0	50 130,8	62 818,9
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	...	67 488,2	68 374,0	78 521,9	102 130,6	149 814,7
de ello:						
Educación	24 906,5	24 151,6	24 097,7	29 792,3	...	...
Salud pública	22 671,5	21 525,5	20 919,1	22 161,2	30 777,8	135 790,7
Administración	9 448,3	8 163,3	10 149,4	11 705,6	7 546,3	16 706,5
Viviendas y servicios comunales	...	4 188,3	3 965,1	3 826,7	4 264,3	8 567,4
Cultura y arte	2 286,6	2 255,4	2 052,8	2 290,2	2 347,6	7 919,7
Ciencia y técnica	-	...	...	...	...	...
Deportes	2 928,4	2 601,5	2 661,2	2 962,9	4 755,8	14 713,3
Asistencia social	4 933,8	4 602,5	4 528,7	5 783,1	7 499,2	56 511,3
Otras actividades no productivas	3 798,6	...	...	...	...	...
Gastos en la actividad empresarial	12 071,0	14 729,5	13 734,9	14 314,5	12 475,3	18 134,1
Subsidio por pérdidas	...	...	13 428,4	14 233,0	12 366,5	18 100,0
Otras transferencias	...	854,6	306,4	80,8	77,8	33,9
Gastos de inversiones	390,6	896,2	517,4	331,4	808,3	4 278,4
Total de gastos	70 974,0	68 384,4	68 891,4	93 167,8	115 414,2	412 451,2
Superávit o (déficit)	-7 720,2	-1 044,7	1 941,3	541,9	-47 337,0	-313 146,5

CAPÍTULO 7

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la productividad del trabajo obtenido en producción mercantil. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales provinciales, así como el desglose por municipios y secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales,

sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

7.1- Promedio de trabajadores total

						Unidad
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 930	5 769	5 976	6 026	6 149	6 131
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	688	674	772	763	715	769
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	...	...	...	...	...	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	681	706	726	731	730	682
Transporte almacenamiento y comunicaciones	...	...	...	...	...	...
Administración pública, defensa y seguridad social	478	493	476	469	387	490
Educación	2 316	2 136	2 257	2 331	2 440	2 443
Salud pública y asistencia social	1 475	1 466	1 466	1 452	1 452	1 452
Cultura; deporte	156	161	143	144	146	151
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	136	133	136	136	279	144

7.2- Salario devengado

						Miles de pesos
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	41 589,0	44 233,6	41 856,5	51 278,0	78 794,5	277 073,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3 176,6	3 195,7	3 871,2	3 961,5	5 662,2	28 155,5
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	...	...	...	...	...
Construcción	...	...	...	...	...	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	4 173,4	4 585,7	4 535,4	4 269,6	4 864,8	25 097,8
Transporte almacenamiento y comunicaciones	...	...	...	...	...	...
Administración pública, defensa y seguridad social	2 936,2	5 430,3	2 695,9	4 448,1	6 003,3	25 437,0
Educación	14 807,1	14 470,6	14 258,7	20 218,6	33 933,6	112 413,5
Salud pública y asistencia social	15 230,4	15 267,5	15 213,6	16 506,3	22 798,2	75 214,1
Cultura; deporte	591,0	601,4	612,9	903,7	1 478,1	5 840,4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	674,3	682,4	668,8	970,2	4 054,3	4 915,5

7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 013	7 667	7 004	8 509	12 814	45 192
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4 617	4 741	5 014	5 192	7 919	36 613
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Construcción	...	...	...	...	...	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	6 128	6 495	6 247	5 840	6 664	36 800
Transporte almacenamiento y comunicaciones	...	...	...	...	...	...
Administración pública, defensa y seguridad social	6 142	11 014	5 663	9 484	15 512	51 912
Educación	6 393	6 774	6 317	8 673	13 907	46 015
Salud pública y asistencia social	10 326	10 414	10 377	11 367	15 701	51 800
Cultura; deporte	3 788	3 735	4 286	6 275	10 123	38 678
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4 958	5 130	4 917	7 133	14 531	34 135

7.4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	584	638	584	709	1 067	3 766
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	385	395	418	433	660	3 275
Pesca	...	...	...	...	...	...
Construcción	...	...	...	...	...	...
Comercio, reparaciones de efectos personales	511	541	520	486	555	3 251
Transporte almacenamiento y comunicaciones	...	...	...	...	...	...
Administración pública, defensa y seguridad social	512	917	472	790	1 293	4 098
Educación	533	564	526	723	1 159	4 021
Salud pública y asistencia social	861	867	865	947	1 304	4 246
Cultura; deporte	315	311	357	523	843	3 747
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	413	427	409	594	1 211	3 214

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

						Unidad
CATEGORÍAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	6 171	6 143	6 210	10 504	6 418	6 262
Obreros	1 062	1 073	1 222	1 712	1 139	1 132
Técnicos	3 422	3 339	3 086	5 770	3 342	3 272
Administrativos	134	145	138	266	169	195
De servicios	1 279	1 306	1 464	2 305	1 521	1 417
Dirigentes	274	280	300	451	247	246

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

						Unidad
CATEGORÍAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	3 365	3 417	3 464	6 064	3 348	3 442
Obreros	210	228	277	389	241	269
Técnicos	2 229	2 227	2 124	4 028	2 263	2 216
Administrativos	103	107	103	198	113	130
De servicios	686	718	834	1 210	604	705
Dirigentes	137	137	126	239	127	122

7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

						Unidad
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	9	6	5	10	1	5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5	3	2	3	-	1
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	3	-	-	1	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	1	-	-
Educación	-	3	1	-	1	1
Salud pública y asistencia social	1	-	1	5	-	3
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	1	-	-	-

7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	56,0	50,0	40,0	30,0	-	20,0
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	33,0	50,0	-	10,0	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	10,0	-	-
Educación	-	-	20,0	-	100,0	20,0
Salud pública y asistencia social	11,0	-	20,0	50,0	-	60,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	20,0	-	-	-

7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	3 135	1 868	7 379	8 635	2 144	6 439
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	8	6	5	5	1	5
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	...	...	...	...	...	...
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	751,3	608,6	497,3	465,1	518,9	2 994,8
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	MP	2,8	2,9	4,3	3,3	0,3	7,9

7.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa	24 364	24 212	23 294	27 222	...	...
Mujeres	7 175	6 844	7 606	10 423	...	...
Hombres	17 189	17 368	16 288	16 799	...	...
Ocupados en la economía	23 680	23 534	23 390	26 794	...	...
Mujeres	6 960	6 683	7 460	10 310	...	...
Hombres	16 720	16 850	15 390	16 484	...	...
de ello:						
Cooperativistas	1 064	1 008	931	5 804	...	...
Privado	10 895	11 540	12 334	5 783	...	...
Trabajadores por cuenta propia	1 839	1 885	1 875	1 755	...	...
Tasa de desocupación (%)	2,8	2,8	2,1	1,6	...	...
Mujeres	2,9	2,3	1,9	1,1	...	...
Hombres	2,7	2,9	2,1	1,9	...	...

7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	9	6	5	10	1	5
de ello: Fatales		...	...	...	...	...	...
Tiempo trabajado	MHh	...	...	...	...	...	...
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	297	238	271	439	9	97
Índice de incidencia	%	...	1,1	0,8	1,7	0,2	0,8
Índice de frecuencia		...	0,5	0,4	0,8	0,1	0,4
Coefficiente de mortalidad		...	...	...	...	-	-
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	33	39,7	54,2	43,9	9,0	97,0

CAPÍTULO 8

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuário. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

8.1- Distribución de la tierra del municipio y su utilización

Miles de hectáreas						
CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Calixto García	59,1	46,1	13,6	32,6	3,6	13,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.2- Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo

Miles de hectáreas						
CONCEPTO	Superficie					
	Cultivos					No apta
	Total	Temporales	Permanentes	Ganadería	Forestal	
Calixto García	59,1	5,7	3,7	36,8	5,7	7,3

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 525,9	3 962,9	3 813,8	3 452,5	3 704,5	4 351,2
de ello:						
Tubérculos y raíces	1 479,8	1 303,4	1 186,3	952,1	858,6	804,7
de ello:						
boniato	326,8	350,4	363,6	284,1	187,8	122,7
malanga	9,7	...	...	...	...	...
Hortalizas	766,8	760,0	892,9	586,1	303,7	315,3
de ello: tomate	274,8	208,3	276,3	176,9	110,6	100,6
cebolla	6,8	12,1	11,9	17,3	1,7	4,6
pimiento	16,7	13,8	24,1	18,7	11,6	14,5
Arroz	1,1	...	...	1,5	-483,1	...
Maíz	859,5	744,2	696,0	1 065,1	...	110,8
Leguminosas	341,9	401,2	377,2	346,5	-1 154,0	96,0
de ello: frijoles	341,9	401,2	377,2	303,4	...	166,4
Tabaco	275,8	201,0	322,9	69,8	...	5,5
Plátano	304,0	414,7	272,9	312,7	1 510,1	1 706,0
Fruta	8,8	2,9	4,2	2,1	18,0	22,4
Vianda	295,2	411,8	268,7	310,6	1 271,1	282,6
Cítricos	20,9	70,8	65,6	45,6	430,8	282,57
de ello: naranja dulce	6,3	51,2	30,7	17,1	162,1	154,2
toronja	8,0	5,0	24,0	9,2	64,1	73,1
limón	5,8	11,6	9,9	18,7	85,0	107,3
Otras Frutas	44,4	62,2	68,6	73,1	359,5	62,2
de ello: mango	2,0	9,4	6,1	5,8	129,4	136,9
guayaba	10,8	21,2	21,1	25,8	156,4	161,8
fruta bomba	26,9	25,6	36,7	36,8	73,7	72,4

8.4- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

						Hectáreas
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	1 392,5	14 860,8	2 712,0	1 243,4	1 515,1	1 706,0
Fruta	38,3	341,3	66,9	17,8	23,0	22,4
Vianda	1 354,3	14 519,4	2 645,1	1 225,6	1 492,1	1 683,6
Cítricos	133,4	1 776,3	247,6	2 934,9	430,8	347,4
de ello: naranja dulce	72,6	985,4	136,9	1 673,8	162,1	154,2
toronja	19,2	242,8	46,9	568,7	64,1	73,1
limón	33,3	436,9	50,6	623,9	85,0	107,3
Otras frutas	392,8	4 599,6	441,1	5 224,7	359,5	268,2
de ello: mango	115,2	1 367,8	129,5	1 608,3	129,4	136,9
guayaba	152,9	1 825,8	166,5	1 920,3	156,4	161,1
fruta bomba	26,9	283,3	41,9	421,2	73,7	72,4
Estatat						
Plátano	41,7	479,1	127,9	51,0	65,8	69,5
Fruta	3,0	23,1	0,9	1,2	6,3	5,7
Vianda	38,7	455,9	127,0	49,8	59,5	63,8
Cítricos	1,0	11	6,0	6,0	1,0	1,0
de ello: naranja dulce	1,0	11	2,0	2,0	1,0	1,0
Otras frutas	14,4	152,3	17,7	16,5	5,3	4,5
de ello: mango	2,7	3	3,3	3,5	2,2	2,2
guayaba	5,5	60,8	4,5	3,4	2,4	2,4
fruta bomba	0,8	1,4	0,1	0,3	0,5	0,2
No estatal						
Plátano	1 350,8	14 381,7	2 584,1	1 192,4	1 449,3	1 636,5
Fruta	35,3	318,2	66,0	16,6	16,7	16,7
Vianda	1 315,5	14 063,5	2 518,1	1 175,8	1 432,7	1 619,8
Cítricos	132,4	1 765,3	241,6	2 932,9	428,8	347,4
de ello: naranja dulce	71,6	974,4	134,9	1 667,8	161,1	153,2
toronja	19,2	...	42,8	3,4	64,1	73,1
limón	33,3	...	50,6	50,9	85,0	107,3
Otras frutas	378,3	4 447,2	423,4	5 208,2	354,5	268,2
de ello: mango	112,5	1 337,8	126,2	1 604,8	127,2	134,8
guayaba	147,3	1 765,0	162,0	1 916,9	154,0	158,7
fruta bomba	26,1	281,9	41,8	420,9	73,2	72,2

8.5- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	10 450,3	7 551,0	8 805,6	3 727,8	7 641,6	5 432,5
de ello:						
boniato	2 761,4	909,0	2 710,5	729,9	740,6	1 295,3
malanga	39,5	...	...	...	...	3,9
Hortalizas	5 193,7	4 880,3	4 693,0	1 976,6	2 904,4	3 545,0
de ello: tomate	1 417,6	1 468,4	1 373,4	423,3	494,0	1 060,6
cebolla	10,9	53,4	18,1	33,8	8,3	10,1
pimiento	86,4	242,1	125,8	174,7	142,1	104,2
Arroz	1,2	...	...	57,3	...	92,8
Maíz	872,6	580,6	501,2	74,5	567,3	409,0
Frijoles	231,3	229,1	165,6	489,7	84,3	72,7
Plátano	4 919,9	3 951,7	5 990,9	2 946,6	1 639,8	2 145,5
Fruta	239,9	139,1	121,6	71,1	15,6	22,4
Vianda	4 680,0	3 812,5	5 869,3	2 875,5	1 617,2	2 123,3
Cítricos	242,7	185,7	194,4	168,2	277,9	229,7
de ello: naranja dulce	110,9	71,2	76,1	48,4	36,3	86,2
toronja	3,2	8,6	19,0	38,7	28,6	107,6
limón	64,8	77,6	77,3	144,3	144,1	20,8
Otras frutas	2 484,9	2 464,1	2 207,9	1 440,5	1 302,6	1 725,9
de ello: mango	793,8	994,7	578,5	584,1	641,2	627,6
guayaba	484,5	508,7	500,5	241,3	306,4	240,8
fruta bomba	638,4	380,0	371,5	385,8	355,1	344,8

8.6- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	3 560,7	2 536,4	3 856,9	3 505,3	714,0	...
de ello:						
boniato	1 686,9	409,5	1 322,0	484,9	125,3	...
malanga	15,3	...	...	...	...	...
Hortalizas	3 350,3	3 178,7	3 058,9	912,5	123,3	...
de ello: tomate	1 001,2	1 034,1	904,8	276,6	18,5	...
cebolla	7,1	24,6	8,4	37,7	0,1	...
pimiento	70,3	178,5	91,2	107,2	4,4	...
Arroz	0,9	...	...	56,5	...	...
Maíz	288,1	267,3	238,7	341,4	17,7	...
Frijoles	128,1	106,2	105,3	102,8	3,8	...
Plátano	2 781,5	1 765,2	3 626,7	1 580,2	141,4	...
Fruta	87,6	49,2	34,4	35,7	1,8	...
Vianda	2 693,7	1 715,9	3 592,3	1 544,5	139,7	...
Cítricos	125,7	129,9	126,5	218,6	48,5	...
de ello: naranja dulce	91,1	58,8	55,9	43,8	15,8	...
toronja	0,2	6,8	10,3	38,7	5,2	...
limón	24,5	59,4	53,5	170,7	3,5	...
Otras frutas	1 180,8	1 228,1	1 176,6	947,9	50,1	...
de ello: mango	330,2	467,1	241,3	298,7	...	...
guayaba	307,2	354,3	348,8	187,2	6,8	...
fruta bomba	449,8	258,2	225,8	312,7	43,4	...

Este indicador se dejó de captar en 2021 y no existe registro en las empresas.

8-7- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	51 734	39 579	44 976	45 313	45 122	46 597
Total hembras	30 556	24 489	29 192	29 072	28 686	29 601
Terneras	5 092	3 759	4 597	4 878	4 453	4 603
Añojas	3 572	2 750	3 503	3 388	3 599	3 687
Novillas	6 952	6 312	7 331	7 264	7 325	8 004
Vacas	14 940	11 668	13 761	13 542	13 309	13 307
Total machos	21 178	15 090	15 784	16 241	16 436	16 996
Terneros	5 671	3 881	4 804	4 899	4 749	4 747
Añojos	3 514	2 800	3 099	3 280	3 388	3 438
Toretos	3 032	2 371	2 651	2 414	2 700	2 980
Toros de ceba	2 859	2 713	1 801	2 346	2 104	2 145
Bueyes	5 896	3 104	3 211	3 059	3 200	3 365
Sementales	206	221	218	243	295	321

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

8.8- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

CONCEPTO	Cabezas									
	2020					2021				
	UBPC					UBPC				
	CPA	MINAG	MINAZ	Estatal	Privado	CPA	MINAG	MINAZ	Estatal	Privado
Total	1 726	1 243	...	10 063	31 670	1 535	3 814	...	9 578	30 758
Total hembras	1 135	934	...	6 744	19 640	1 037	2 339	...	6 585	20 359
Terneas	209	140	...	771	3 159	219	331	...	894	4 158
Añojas	180	140	...	846	2 275	141	471	...	800	2 345
Novillas	187	195	...	2 246	5 214	172	568	...	2 050	2 245
Vacas	559	459	...	2 881	8 992	505	969	...	2 841	8 992
Total machos	591	309	...	3 319	12 030	498	1 475	...	2 993	11 870
Terneros	181	164	...	816	3 322	186	356	...	883	4 622
Añojos	128	80	...	839	2 387	73	380	...	598	5 622
Toretos	79	17	...	664	1 890	71	375	...	644	1 978
Toros de ceba	39	3	...	532	1 491	30	190	...	434	1 358
Bueyes	154	44	...	228	2 899	128	148	...	190	2 995
Sementales	10	1	...	240	41	10	26	...	244	46

8.9- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos	Cabz	6 028	4 756	6 662	7 346	5 910	487
Muertes	Cabz	1 445	2 496	1 537	3 890	2 129	252
Mortalidad por 100 nacidos	%	24,0	52,5	23,1	20,0	36,0	51,7

8.10- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	MI	5 739,5	4 466,6	5 158,1	4 813,9	4 258,3	3 015,4
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	6 447	...	...	4 385	3 345	3 307
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	2,4	2,7	3,7	3,0	3,5	2,4
Anual	l	876,0	101,2	111,2	109,7	127,3	91,1

8.11- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	Total	de ello:		UBPC	CPA	Privado
		2021	MINAZ	MINAG			
Producción	MI	3 018,5	..	267,7	198,5	259,69	2 292,6
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	3 307,0	..	286	202	264	2 555
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	1,1	..	0,9	1,0	1,0	0,9
Anual	l	40,1	..	348,7	367,5	375,1	333,8

8.12- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 739,5	4 466,6	5 158,1	4 813,9	7 926,1	2 564,4
A la industria	3 837,8	3 004,4	4 131,5	3 932,2	6 014,6	2 437,8
Direc.a la población	209,0	184,2	161,2	148,4	302,0	90,5
Ventas a trabajadores	106,5	80,9	84,0	87,2	189,2	36,1
Otros ^(a)	1 585,7	1 197,1	781,4	646,1	1 420,4	...

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

8.13- Distribución primaria de leche de vaca por productor

PRODUCTORES	Miles de litros					
	Total	de ello:		Total	de ello:	
	2020	Industria	Poblac.	2021	Industria	Poblac.
Total	7 926,1	6 014,62	302,0	2 562,2	2 435,1	90,5
MINAG	7 926,1	6 014,62	302,0	2 562,2	2 435,1	90,5
Estatad	508,45	337,44	...	243,8	236,1	...
UBPC	433,5	381,39	295,5	181,3	168,81	...
Privado	6 333,9	4 768,9	...	1 887,1	1 800,5	86,0
CPA	650,27	526,89	6,5	250,1	229,71	4,5

8.14- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	1 256	1 222	15 244	13 468	...	...
Nacimientos	Cabz	100	82	73	37	10	38
Muertes de crías	Cabz	43	21	93	3	7	1
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	2,0	0,2	1,2	0	0,7	0,1

8.15- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	2020			2021		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	18 650	15 395	3 255	47 596	35 443	12 153
Estatal	405	387	18	511	434	77
UBPC	174	140	34	194	160	34
CPA	436	414	22	429	418	11
Privado	17 635	14 454	3 181	46 171	34 139	12 032

8.16- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de leche	MI	11,2	16,0	10,7	1,5	7,1	2,7
Cabras en ordeño	Cabz	714	1 607	689	22	19	23
Entregas a sacrificio	Cabz	9 734	8 324	7 427	5 891	3 864	4 554
Peso promedio	kg	88,3	193,1	258,8	320,0	335,7	361,1

8.17-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Cabezas					
	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2019						
Total	10 682	10 579	4 763	5	2	98
Estatad	829	807	397	...	...	22
UBPC	66	66	36			
CPA	96	91	40	1	...	4
Privado	9 446	9 405	4 189	4	2	37
2020						
Total	10 634	10 540	4 785	5	2	89
Estatad	177	161	120	...	...	16
UBPC	48	49	27	...	...	...
CPA	90	86	39	1	...	3
Privado	9 514	9 469	4 257	4	2	42
2021						
Total	10 405	10 327	4 684	5	2	73
Estatad	841	812	364	...	...	29
UBPC	43	43	21			
CPA	72	68	31	1	...	3
Privado	9 429	9 386	4 257	4	2	39

8.18-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	ha	266,8	1 504,5	614,8	166,0	172,0	97,5
	MU	286,6	1 504,5	1 304,6	278,7	...	...
De ello:							
Frutales	MU	77,6	333,9	148,0	39,1	19	...
Melíferas	MU	24,2	417,6	166,5	48,5	33,2	16
Energéticas	MU	168,4	249,6	...	101,2	...	...

8.19- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semillas procesadas	MU	325,6	1 994,7	...	...	...	...
Producción de posturas	MU	316,6	1 615,2	1 959,4	324,5	281,0	122,0
Reconstrucción de bosques	ha	...	291,0	326,4	206,0	...	...
Mantenimiento silvicultural	ha	0,5	1 359,6	1 308,9	268,0	235,0	182,0
Tratamientos silviculturales	ha	204,6	1 137,8	939,5	72,7	131,9	166,1
Trochas corta fuego	km	247,1	1 531,4	1 157,2	211,8	153,0	144,3

CAPÍTULO 9

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso de los portadores energéticos se presenta un desglose por los diferentes tipos, así como Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil. El municipio cuenta con Dispositivos generadores de energía alternativa.

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	899,8	845,2	849,2	924,7	787,1	775,2
Combustible diesel	t	...	54,8	...	312,3	423,4	398,5
Gasolina de motor		...	76,5	...	532,7	59,8	57,9
Gas licuado de petróleo		...	20,7	...	34,2	35,4	35,0

9.2- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	82,2	94,0	100,1	108,9	85,1	98,5

9.3- Situación de la electrificación

MUNICIPIOS	Unidad					
	2019		2020		2021	
	Número de servicios electrificados	Sin electri-ficación	Número de servicios electrificados	Sin electri-ficación	Número de servicios electrificados	Sin electri-ficación
Calixto García	21 582	-	21 682	-	21 682	-

9.4- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	0,004100	0,007000	0,005300	0,006900	0,005347	0,005336

9.5- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2021	
	Dispositivos inst.(U)	Energ obt.(tep)
Total	191	190
Molinos de vientos	149	190
Paneles fotovoltaicos	42	...

^(a) No incluye el sector privado.

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.1- Viviendas terminadas (Total)

						Unidad
AÑOS						Total
2016						196
2017						84
2018						129
2019						173
2020						304
2021						312

10.2 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

						Unidad
ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	...	27	37	87	69	52
Ministerio de la Agricultura	...	...	...	...	...	...
Poder Popular	...	27	37	87	69	52

10.3- Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos						
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	386,1	1 055,5	782,0	722,9	1 447,9	1 449,8
Construcción y montaje	150,6	286,0	255,6	107,9	943,0	926,2
Equipos	200,3	708,7	479,2	572,1	504,9	493,2
Otros	35,1	60,8	47,1	42,9	-	30,4

10.4- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	386,1	1 055,5	782,0	722,9	1 447,9	1 449,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	466,2	374,2	488,0	699,5	626,1
Hoteles y restaurantes	...	...	89,1	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	169,4	4,2	166,9	139,2	242,7	287,7
Educación	89,8	372,8	138,2	87,8	233,3	226,7
Salud pública y asistencia social	120,2	161,3	-	-	196,5	205,8
Cultura; deportes	-	...	8,5	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	6,7	51,0	5,1	7,9	75,9	103,5

10.5- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	150,6	286,1	255,6	107,9	943,0	965,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	50,2	-	100,0	677,6	688,4
Hoteles y restaurantes	...	...	89,1	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	145	...	166,5	7,9	202,4	242,2
Educación	-	235,9	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	...	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5,6	...	-	-	63,0	35,0

10.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	200,3	708,7	479,2	572,1	504,9	337,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	410,8	374,2	445,1	21,9	39,5
Administración pública, defensa; seguridad social	4,8	0,6	0,2	39,2	40,3	33,3
Educación	74,2	136,9	99,8	87,8	233,3	97,8
Salud pública y asistencia social	120,2	109,4	-	-	196,5	142,7
Cultura; deportes	-	...	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1,1	51,0	5,1	-	12,9	24,2

10.7- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	35,1	60,8	47,1	42,9	-	-
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	57,2	-	42,9	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	19,5	3,6	0,2	-	-	-
Educación	15,6	...	38,4	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	...	-	-	-	-
Cultura; deportes	-	...	8,5	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y	-	...	-	-	-	-

10.8- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2020					2021				
	Const.				Fondos	Const.				Fondos
					bás. puesto					bás. puesto
	Total	y montaje	Equipos	Otros	expl.	Total	y montaje	Equipos	Otros	expl.
Total Municipal	1 447,9	943,0	504,9	-	-	992,6	742,8	249,8		-
Min. de la Agricultura	699,5	677,6	21,9	-	-	497,4	472	25,4		-
Min. Educación	233,3		233,3	-	-	199	-	199	-	-
Min. Educ. Superior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Min. Salud Pública	196,5	-	196,5	-	-	40,2	-	40,2	-	-
Poder Popular	242,7	202,4	40,3	-	-	250,0	151,0	99,0	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	75,9	63	12,9	-	-	6	4	2	-	-

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independiente a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

11.1- Pasajeros transportados

Miles de pasajeros						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	916,5	1 534,7	861,9	671,0	535,1	289,6
Estatat	916,5	1 534,7	861,9	671,0	535,1	289,6
Ómnibus	916,5	1 534,7	861,9	671,0	535,1	289,6
Interurbano	540,8	584,2	556,3	509	394,8	52,7
Rural	352,4	515,1	294,8	143,5	105,5	21,3
Fletes	17,9	10,0	6,0	10,0	27,4	214,0
Otros servicios	5,4	425,4	4,8	8,5	7,4	1,6
Ómnibus centro trabajo	-	-	-	-	-	-
Autos	-	-	-	-	-	-
Regular	-	-	-	-	-	-

11.2- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes							
Servicio público	U	13	14	6	11	18	29
de ello: urbano	U	6	14	6	11	18	29
Coefficiente de aprovechamiento							
Servicio público	%	68,5	60,0	76,9	66,9	62,5	62,1
de ello: urbano	%	...	60,0	76,9	66,9	62,5	62,1
Viajes realizados							
Servicio público	M	11,4	13,8	7,3	6,3	7,8	9,4
de ello: urbano	M	...	13,5	7,3	6,3	7,8	9,4
Distancia promedio de un viaje							
de ello: urbano	km	26,0	29,1	27,3	26,2	156,9	226,5

11.3- Carga transportada

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9,0	14,3	14,6	14,6	12,4	9,6
Estatad	9,0	14,3	14,6	14,6	12,4	9,6
Automotor	9,0	14,3	14,6	14,6	12,4	9,6

11.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes	U	10	10	10	10	10	12
Coficiente de aprovechamiento del parque	%	83	86	67	67	75	75
Distancia promedio de una tonelada de carga transportada	km	22,2	20	21	18,9	23,3	22,5
Capacidad promedio de un vehículo	t	75,2	6,0	7,0	17,5	4,0	4,4
Kilómetros recorridos por un vehículo	km	108,4	...	...	...	231,4	135,9
Tráfico producido por una tonelada de capacidad día existente	t/km	3 350,2	...	...	1 375,8	288,4	266,9
Uso no general	t/km	3 350,2	...	...	1 375,8	288,4	266,9

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	115 703,6	117 714,5	119 532,3	105 849,4	92 731,2	103 753,7
de ello: población		115 703,6	117 714,5	119 532,3	105 849,4	92 731,2	103 753,7
Venta promedio diaria total	MP	316,1	322,5	325,5	290,0	254,1	321,0

12.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total						
de ello:						
Comercio minorista	79 472,0	80 513,0	83 835,0	71 436,9	63 538,0	76 513,0
Tienda de prod.alimenticios	42 615,1	42 760,9	38 563,0	39 457,4	30 993,1	38 468,9
Tienda de prod.industriales	25 455,5	24 481,9	28 955,6	22 178,5	23 737,7	22 578,2
Alimentación pública	36 138,8	37 126,3	35 626,3	34 334,3	29 115,6	31 008,2
Libre acceso						
Comestibles	10 084,5	40 423,0	36 992,9	43 357,1		
Bebidas alcohólicas	4 865,3	13 228,4	9 463,1	8 765,8	8 845,7	9 563,4
Cervezas	9 077,0	190,9	8 960,5	9 302,5	5 848,4	6 517,9
Bebidas no alcohólicas	1 715,3	...	4 606,5	4 258,9	3 844,3	3 664,1
Tabacos cigarros y fósforos	10 377,5	10 945,1	18 569,3	17 908,3	15 712,9	13 259,4
Otras ventas	17,2	...	...	...		

12.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total						
Unidades comerciales minoristas	102	102	102	102	102	102
Tiendas de productos alimenticios	94	94	94	95	95	95
Tiendas de productos industriales	8	8	8	7	8	8
Farmacias	10	10	10	10	10	10
Servicentros ^(b)	1	1	1	1	1	1

^(b) En el año 2008 se incrementan por reordenamiento.

12.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	276,5	718,6	164,6	128,8	136,9	134,7
Boniato	134,7	138,5	135,6	73,7	48,0	139,3
Malanga	0,2	...	0,5	...	...	0,5
Yuca dulce	139,3	549,5	28,5	55,1	83,9	28,5
Ñame	2,3	30,6	...	...	...	...
Hortalizas	89,9	162,3	76,0	52,4	87,5	76,0
Tomate	28,4	590,5	25,9	9,8	21,4	25,9
Cebolla	1,4	15,1	5,5	11,4	0,6	5,5
Ajo	1,5	1,7	...	...	...	...
Pimiento	4,5	18,2	4,9	4,9	10,5	5,0
Calabaza	47,7	168,8	32,4	23,5	47,6	32,4
Col	6,4	67,1	7,3	2,8	7,4	7,3
Arroz consumo	120,7	201,8	175,2	165,6	15,3	18,5
Maiz en grano	...	...	0,2	...	...	0,2
Maíz en mazorca	3,5	24,4	8,7	10,1	17,4	8,7
Granos	21,8	123,2	55,9	22,1	6,8	55,9
Plátano total	447,6	969,1	358,0	178,6	147,0	358,0
Fruta	17,0	39,7	4,6	2,0	0,4	4,6
Vianda	430,6	43,4	353,4	176,6	146,6	353,4
Cítricos	8,1	35,2	5,1	2,1	1,0	5,3
Naranja dulce	5,4	13,3	1,3	0,3	0,1	1,8
Toronja	0,1	1,1	...	...	...	...
Limón	1,0	17,4	1,8	1,7	0,4	1,8
Otros cítricos	1,6	3,4	2,0	0,1	0,5	2,2
Otras frutas	-	989,9	35,2	16,8	38,3	35,0
Coco	6,0	32,9	4,1	1,7	2,5	4,9
Mango	5,7	299,5	6,7	6,1	14,7	5,8
Guayaba	10,7	554,5	1,0	0,5	2,1	1,1
Fruta bomba	16,6	103,0	3,8	3,5	10,1	4,2
Piña	-	-	...	...	...	...
Aguacate	-	-	...	5,0	8,9	...
Otras	3,4	37,3	14,5	...	...	15,1
Cerdo en piezas	53,4	56,4	54,1	28,1	19,4	56,8
Ovino - caprino sacrificio	-	0,8	...	...	...	...

^(a) A partir de este año crecen las ventas, debido al incremento de ofertas provenientes de otras provincias.

CAPÍTULO 13 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo presenta la información estadística de la educación en nuestro municipio hasta el nivel superior. La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación prescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación prescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación prescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundario obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación prescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

13.1- Indicadores generales de círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Capacidad	145	145	145	145	145	145
Matrícula final	139	149	143	147	142	142
Asistencia anual	114	110	106	136	117	87
Personal técnico educacional ^(a)	29	31	25	25	31	29
Madres beneficiadas	131	139	143	130	138	167

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

13.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	139	146	143	147	142	142
2do año	21	22	15	24	12	21
3er año	31	33	30	29	32	29
4to año	32	28	32	31	32	32
5to año	26	32	34	32	33	30
6to año	29	31	32	31	33	30

13.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	114	72	106	136	117	87
2do año	9	8	8	18	9	11
3er año	26	15	21	24	27	15
4to año	27	14	21	31	25	19
5to año	24	15	26	32	23	20
6to año	28	19	30	31	33	22

13.4- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	89	89	92	92	92	93
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	73	74	76	76	76	77
Urbana	6	6	6	6	6	6
Rural	67	68	70	70	70	70
Media	11	11	13	13	12	12
Secundaria básica	8	7	7	8	8	8
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	2	2
Preuniversitario	1	2	2	2	2	2
de ello:						
en el campo	-	-	-	1	1	1
Técnica y profesional	2	2	2	3	2	2
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	2	2	2	2	2

13.5- Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 380	1 349	1 036	1 027	1 112	1 120
de ello: mujeres	1008	958	749	880	944	933
Prescolar	87	96	99	95	104	98
Primaria	764	745	508	537	542	555
de ello: mujeres	573	561	355	...	522	520
Urbana	209	193	186	134	137	216
Rural	555	552	509	403	405	562
Media	442	421	389	362	397	396
de ello: mujeres	286	235	208	...	...	246
Secundaria básica	261	244	226	208	221	223
de ello: en el campo	23	21	19	17	23	27
Preuniversitario	77	71	66	64	69	68
de ello: en el campo	...	...	...	26	31	59
Técnica y profesional	104	106	94	90	107	105
de ello:						
Oficios	...	...	...	-	-	-
Especial	40	42	24	24	25	28
Adultos	19	19	19	9	17	19
Educación Obrero Campesina	1	...	...	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	...	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	17	15	19	15	15	16

13.6- Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	8 896	8 030	7 552	7 523	7 615	7 519
Prescolar	575	558	552	514	509	493
Primaria	3 675	3 649	3 689	3 650	3 546	3 434
Urbana	1 274	1 316	1 375	1 565	1 352	1 308
Rural	2 401	2 333	2 314	2 085	2 194	2 126
Media	3 255	3 135	4 036	2 877	2 772	2 834
Secundaria básica	1 905	1 778	2 826	1 576	1 625	1 743
de ello: en el campo	132	122	...	88	94	110
Preuniversitario	533	550	567	544	512	457
de ello: en el campo	107	120	250	224	219	173
Técnica y profesiona	817	807	643	668	635	634
Técnico medic	...	...	...	...	...	...
de ello:						
Oficios diurno	29	...	...	...	26	8
Obrero calificado escuelas de ofici	...	...	...	...	...	...
Especial	82	80	100	89	90	99
Adulto	492	458	385	482	542	487
Alfabetización	4	...	...	...	-	...
Educación Obrero Campesin:	4	...	...	...	...	...
Secundaria Obrero Campesin:	34	12	6	21	47	...
Facultad Obrero Campesin:	388	353	343	308	376	349

^(a) Excluye círculos infantiles

13.7- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 722	1 722	1 731	1 541	1 432	1 638
Primaria	626	626	542	559	628	627
Urbana	200	200	187	209	229	229
Rural	426	426	355	350	399	398
Media	961	961	1 050	876	681	838
Secundaria básica	598	598	614	532	507	488
de ello: en el campo	24	24	41	34	33	20
Preuniversitario	153	153	147	161	174	176
de ello: en el campo	40	40	41	58	68	76
Técnica y profesional	210	210	289	183		174
Técnico medio	-	-	76	94	75	75
de ello:Oficios	6	6	112	11	4	...
Obrero calificado	-	-	-	75	-	46
Especial	38	38	50	13	14	1
Adultos	97	97	89	93	34	120
Educación Obrero Campesina	5	5	-	-	...	...
Secundaria Obrero Campesina	28	28	16	14	5	40
Facultad Obrero Campesina	45	45	65	64	29	46

13.8- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	337	391	388	305	270	195
Primaria	7	7	4	4	3	-
Urbana	-	-	-	-	-	-
Rural	7	7	4	4	3	-
Media	281	334	332	150	248	178
Secundaria básica	59	74	57	30	38	22
Preuniversitario	113	139	156	120	116	85
Técnica y profesional	99	121	119	133	94	71
Técnico medio	99	121	119	133	94	71
de ello: Oficios	...	...	...	-	-	-
Especial	49	50	52	18	19	17

13.9- Seminternos por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	2 196	2 387	2 327	2 367	2 750	2 677
Círculos Infantiles	144	146	146	146	156	172
Prescolar	4	65	82	82	49	45
Primaria	57	468	546	546	557	544
Rural	57	49	-	46	61	50
Media	1 991	1 708	1 553	1 593	1 988	1 916
Secundaria básica	1 526	1 327	1 236	1 276	1 587	1 447
Preuniversitario	64	70	94	94	103	88
Técnica y profesional	401	311	223	223	298	381
de ello: Técnico medio	401	89	-	89	...	...
Oficios	...	26	-	-	-	-

13.10- Graduados de la educación técnica y profesional

		Unidad
CURSOS	Téc.Medio	Obrero Calificado
2015/16	-	-
2016/17	76	113
2017/18	76	-
2018/19	39	-
2019/20	94	78
2020/21	75	46

13.11- Matrícula final por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	7 503	7 503	7 157	6 975	6 833	6 480
Prescolar	622	622	571	543	516	512
Primaria	3 687	3 687	3 666	3 674	3 650	3 531
Urbana	1 237	1 237	1 328	1 369	1 390	1 335
Rural	2 450	2 450	2 338	2 305	2 260	2 196
Media	3 106	3 106	2 831	2 633	2 050	2 013
Secundaria básica	1 933	1 933	1 732	1 562	1 531	1 609
Preuniversitario	496	496	519	539	519	494
Técnica y profesional	677	677	580	532	528	497
Oficios	...	...	...	30	30	13
Especial	88	88	89	95	89	40

13.12- Cantidad de Joven Club de computación y graduados

		Unidad
AÑOS	Cantidad	Graduados
2015	3	957
2016	3	841
2017	3	680
2018	3	...
2019	3	756
2020	3	434
2021	3	466

13.13- Retención escolar

						Por ciento
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Campo	100,0	100,0	99,0	98,4	100,0	90,0
Preuniversitario total	99,8	99,8	100,0	98,4	100,0	100,0
Campo	100,0	100,0	99,6	98,0	95,2	96,9
Técnico medio	100,0	100,0	99,6	98,0	95,2	96,9

CAPÍTULO 14

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

14.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

										Unidad
CONCEPTO	Año 2020					Año 2021				
	Médicos	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Médicos	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Calixto Garcia	315	70	-	266	314	326	64	...	260	311

14.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes						Tasa por 10 000 habitantes				
CONCEPTO	Año 2020					Año 2021				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Calixto García	178,0	58,1	12,9	49,1	57,9	177,3	60,1	11,8	48,0	57,4

14.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ^(a)	72	69	68	68	65	69
Asistencia médica	70	67	66	65	64	66
Hospitales	1	1	1	1	1	1
Generales	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	66	66	65	64	64	65
Policlínicos	4	4	4	4	4	4
Hogares maternos	1	...	...	...	...	...
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Consultorio del médico de la familia	59	60	59	59	59	60
Otras unidades	1	1	1	...	...	...
Asistencia social	2	2	3	3	3	3
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	2	2	2	2

14.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	72	72	72	72	72	72
Asistencia médica	52	52	52	52	52	52
Hospitales	52	52	52	52	52	52
Generales	52	52	52	52	52	52
Otras unidades de asist.médica	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	20	20	20	20	20	20
Hogares de ancianos	20	20	20	20	20	20

14.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	72	72	72	72	72	72
Asistencia médica	52	52	52	52	52	52
Hospitales	52	52	52	52	52	52
Otras unidades de asist.médica	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	-	-	-	-	-	-
Asistencia social	20	20	20	20	20	20
Hogares de ancianos	20	20	20	20	20	20

14.6- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	2 593	2 088	844	2 466	1 868	1 699
Hospitales	2 333	2 088	844	2 466	1 868	1 699
Generales	2 333	2 088	844	2 466	1 868	1 699
Hogares maternos	260	-	-	-	-	-
Consultas estomatológicas	103 116	105 078	65 186	132 879	65 909	68 121
Tasa mortalidad infantil	5,1	3,7	-	-	-	-

14.7- Consultas externas por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total consultas	253 841	303 287	379 440	517 318	522 238	551 326
Otras unidades de asistencia médica						
Policlínicos	253 841	303 287	379 440	517 318	522 238	551 326

14.8- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	64 138	104 862	70 441	79 796	37 694	39 132
Asistencia médica	64 138	104 862	70 441	79 796	37 694	39 132
Hospitales	32 002	60 829	43 731	49 792	22 493	23 596
Otras unidades de asistencia médica	32 136	44 033	26 710	30 004	15 201	15 536
Policlínicos	32 136	44 033	26 710	30 004	15 201	15 536

14.9- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	3	2	1	3	9	2
Mononucleosis infecciosa	-	...	...	...	1	...
Diarréicas agudas	1 380	904	523	511	284	300
Hepatitis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Intoxicación alimentaria	6	3	1	1	1	1
Lepra	2	1	-	1	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	1	-	2	-	-
Meningitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Parotiditis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	26 429	29 672	30 896	19 889	12 222	12 956
Sífilis	3	6	7	6	4	3
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	2	3	1	-	5	6
Varicela	51	71	46	54	16	19
Leptospirosis	1	-	2	1	1	1
Condiloma	1	12	7	22	17	5
Intoxicación accidental	-	31	5	34	28	25
Intoxicación voluntaria	84	80	80	68	38	24

14.10- Principales causas de muertes

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	108	31	...	...	...	...
Tumores malignos	73	16	...	...	...	...
Enfermedades cerebrovasculares	3	8	...	...	...	...
Accidentes	-	-	...	...	...	...
Suicidios y lesiones autoinfligidas	8	12	...	...	...	...
Influenza y neumonía	57	8	...	...	...	...
Diabetes mellitus	1	2	...	...	...	...

14.11- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	1	-	-	-	-	-
Anomalías congénitas	2	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-	-

14.12- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalías congénitas	-	1	-	-	-	-
Meningitis	-	-	-	-	-	-
Infecciones meningocócica	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del corazón	-	-	-	-	-	-

14.13- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 217	1 329	734	2 211	531	470
Operaciones menores	1 217	1 329	734	2 211	531	470

14.14- Colaboración de médicos en el exterior

						Unidad
PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	174	...	185	127	147	120
Bolivia	1	...	...	...	...	...
Ghana	...	...	...	...	...	...
Guatemala	...	...	...	...	...	...
Honduras	...	...	...	...	...	...
Venezuela	130	...	138	118	125	98

14.15- Salas de rehabilitación

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto Garcia	4	4	4	4	4	4

CAPÍTULO 15

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, las emisiones de la radio, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artístico culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

15.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	2
Actividad de teatro					20	39	21
Funciones	U	12	15	20	...	...	...
Asistentes	M	1 040	...	1 550	1 725	1 600	1 256
Actividad de danza							
Funciones	U	6	...	10	9	12	10
Asistentes	M	712	...	300	923	823	590
Música							
Funciones	U	24	...	30	30	10	8
Asistentes	M	1 920	...	2 550	2 001	178	230
Música culta							
Funciones	U	8	...	...	...	...	...
Asistentes	M	112	...	...	...	...	...
Música popular							
Funciones	U	164	...	250	4	8	9
Asistentes	M	18 842	...	22 500	2 150	1 320	1 502
Espectáculos y variedades							
Funciones	U	8	...	5	...	...	...
Asistentes	M	2 146	...	2 550	...	...	...

15.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

							Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Cines de 35 mm	1	1	1	1	1	1	1
Total de unidades en servicio	1	1	1	1	1	1	1
Capacidad en los cines en servicio	523	483	440	440	440	440	440
Funciones	1 150	41 501	742	580	139	270	
Espectadores (mil)	42 762	61 160	37 037	26 611	5 932	15 467	

15.3- Número de emisoras radiales

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	1	1	1	1	1	1

15.4- Número de bibliotecas públicas

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	2	2	2	2	2	2

15.5- Indicadores generales de bibliotecas

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	2	2	2	2	2	2
Total fondo bibliotecario	13 580	16 603	10 517	8 097	6 125	6 253
de ello: volúmenes de libros	12 019	10 472	6 172	5 986	8 281	8 612
Número de servicios prestados	6 771	20 288	25 389	28 135	18 057	18 135
de ello: obras circuladas	5 367	16 175	17 827	25 616	16 544	15 996
Número de usuarios	2 804	3 325	4 125	4 401	929	824
de ello: lectores	68	395	450	1 361	929	824
Personal bibliotecario	10	11	20	19	18	16
Volumen de libros / 1000 habitantes	0,2	1,1	1,1	1,4	8,3	8,4

15.6- Número de museos en servicio

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto Garcia	1	1	1	1	1	1

15.7- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	U	1	1	1	1	1	1
Mixto	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	71 612	12 050	12 458	11 580	1 060	1 107
Mixto	M	71 612	12 050	12 458	11 580	1 060	1 107
Visitantes nacionales	M	71 548	11 990	12 368	11 580	1 060	1 106
Visitantes extranjeros	M	64	60	90	65	-	1

15.8- Grupos profesionales y aficionados

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos						
Teatro	12	15	13	...	...	9
de ello: Dramático	12	15	13	...	...	9
Danza	6	...	4	...	...	6
Música	...	30	32	...	...	...
de ello: Culta	8	10	12	...	...	...
Vocal e instrumental p/solista	...	17	20	...	...	...
Popular	164	...	190	...	...	...
Bandas de música	1	1	1	...	...	1
Espectáculos y variedades	8	...	15	...	...	6
de ello: Dramático	18	20	18	...	...	...
Guiñol (para niños)	1	...	...	...	...	...
Danza	...	70	80	...	...	85
Música	...	...	...	...	...	8
Culta	8	8	10	...	...	...
Popular	23	23	40	...	...	...
Bandas de música	33	40	33	...	...	20
Espectáculos y variedades	15	20	22	...	...	10
Actividades artísticas	...	...	...	...	...	...
de aficionados	...	...	...	...	...	...
Grupos	147	150	170	...	...	105
Integrantes	335	350	400	...	...	128
Número de actividades	2 712	2 720	2 810	...	...	2 753

En los años 2019-2020 no se realizaron actividades

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

16.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
CONCEPTO	Total					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	37	37	37	37	37	37

16.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

						Unidad
CONCEPTO	Terrenos al aire libre					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	21	5	7	14	14	14

16.2- Participantes en competencias deportivas sociales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	5 103	5 361	6 561	6 300	4 136	1 311

16.3- Participantes en competencias deportivas escolares

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021
Calixto García	9 217	9 493	6 338	7 340	1 521	640

^(a) En el año 2020 los participantes en competencias deportivas escolares disminuye por causa del Covid.

16.4- Participantes en competencias recreativas

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Calixto García	432	253	618	723	215	198

16.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	33 714	38 048	17 927	5 259	1 310	1 050
En la masividad	12 305	14 472	14 330	1 127	...	714
Cultura física	19 203	23 576	3 597	4 132	9239	1 200
Gimnasia básica p/ mujer	596	839	574	452	1 044	951
de ello: Gimnasia aerobia	363	598	362	...	...	...
Educación física p/ adultos	11 457	12 212	522	1 501	3 275	2 996
de ello: Círculos de abuelos	4 335	5 088	522	1 501	3 275	2 996
Gimnasia con el niño y la niña	2 452	2 639	2 493	2 179	4 920	4 521
Áreas deportivas masivas	2 206	2 297	3 042	...	...	...

CAPÍTULO 17

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

17.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2012	41 773	42 973	102,8
2015	39 254	37 195	91,4
2017	42 303	37 490	88,6

17.2- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2012	106	24	22,6
2015	85	14	16,4
2017	85	17	16,4

17.3- Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2012	42 973	42 119	98,0
2015	41 773	41 773	100,0
2017	42 303	37 490	88,6

17.4- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015	5	3	60
2017	6	2	33,3

17.5- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015	3	-	-
2017	3	2	66,6